

# ASOCIACION PERUANA DE TABLA A VELA OLIMPICA

## ( A P T A V O )

### SISTEMA DE CLASIFICACION PARA EVENTOS INTERNACIONALES

EL presente documento establece las bases a seguir por la APTAVO para proponer a la FPV apoyo económico con cargo al presupuesto del IPD / COP a los competidores que cumplan los requisitos para participar en competencias internacionales representando a su país.

Conceptos Básicos que compartir:

- Modalidad: se refiere a tipo de competencia. Aplica Modalidad Race, que consiste en completar circuito de navegación en el menor tiempo posible.
- Clase: se refiere a tipo de equipo de navegación utilizado en la modalidad. Aplica Techno293 y RS:X
- Categoría: se refiere a rango de edad del navegante. Aplica T293 Sub 15; T293 Sub 17; RS:X Youth; RS:X.
- División: se refiere a la separación de la flota por género. Aplica cuando hay 3 o más competidores por género dentro de una Categoría.
- UAC: Último año de competencia del periodo comprendido entre los 14 y 2 meses previos al evento al cual se quiere postular.
- Campeonatos por Tipo de Inscripción:
  - Campeonatos con Representación Limitada: (Comp.RL) Generalmente 1 deportista por país / Clase / Division.
    - EJ: Olimpiadas, Bolivarianos, Suramericanos, ISAF RS:X
  - Campeonatos con Representación Open: (Comp.RO) No existe límite de inscritos.
- Campeonatos por Objetivo de Participación:
  - Circuito Olímpico: Panamericanos, Bolivarianos, Suramericanos, Olimpiadas. Normalmente son Comp.RL y costo lo asume COP / FPV.
  - Regionales: Sudamericanos, Mundiales, Clasificatorios. Normalmente son Comp.RO y costo es parte del presupuesto presentado con 1 año de anticipación y que administra la Asociación con la FPV. Deben estar incluidos también los Clasificatorios.
    - Por entrenamiento: Copas del Mundo, Nacionales de otros países.

La definición de los representantes se definirá dependiendo del tipo de competencia

a.- Comp. RL: de acuerdo a la calidad del Ranking y a las características de la Competencia a participar, puede aplicar Clasificatorio. De lo contrario aplica Ranking.

b.- Comp. RO: aplica Ranking.

Clasificatorio: (para Comp. RL)

- Evento a realizarse lo más cercano a fecha de competencia a la que se quiere postular.
- Debe realizarse en cancha lo más parecida a condiciones de donde se quiere postular.
- Debe ser informado a competidores con mínimo 1 mes de anticipación (o menos por acuerdo).
- Debe ser informado en Aviso de Regata
- De preferencia deben aparecer identificados en el Calendario Anual.
- No es una competencia rankeable a menos que se tome Campeonato del Calendario como Clasificatorio.

Ranking: (para Comp. RO)

- Periodo a evaluar entre 2 y 14 meses anteriores al mes de competencia.
- Únicamente ingresan al ranking las competencias identificadas como tal (rankeables)
- En un periodo de 12 meses cada competidor puede anular 1 de cada 4 competencias.
- La participación de deportistas a participar en CRO será de acuerdo a la siguiente razón:

# de Competidores en la <u> categoría/división </u> *	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
# de competidores que reciben apoyo	1	1	1	2	2	2	3	3	3	4	4

\*Solo si la división se constituye (3 o más hombres/mujeres)

Otras consideraciones:

- Peruanos, estudiando y/o entrenando en el extranjero, que continúen como socios activos, deberán informar a través de declaraciones juradas bimensuales su plan de entrenamiento.
- Clasifica para apoyo económico Podio en una categoría del mismo evento en el último año.
- Si algún competidor califica para apoyo económico por más de una condición, solo recibirá apoyo por uno.
- En el caso que el # de competidores que reciben apoyo de acuerdo a tabla superior sea mayor a 1 este apoyo se prorateara de la siguiente manera:
  - o Si reciben apoyo 2 deportistas, el apoyo será 65% para el primer puesto y 35% para el segundo puesto.
  - o Si reciben apoyo 3 deportistas, el apoyo será de 50% para el primer puesto, 30% para el segundo y 20% para el tercer puesto.

## Como se calcula el Ranking:

El ranking pretende medir la performance de un deportista en un periodo de 12 meses de acuerdo a su participación en las competencias rankeables.

Cada competidor dentro de cada competencia genera el número de llegada dentro de dicha competencia, números que deberán ser sumados para un listado general.

En el caso que un competidor no pueda participar de evento rankeable por : (1) entrenamiento o competencia fuera del país, (2) competencia oficial dentro del país y (3) por razones de salud, esta competencia dentro de su ranking será considerada, como el promedio de sus competencias (max 6, min 2) o el resultado que más se repita.

Las personas que no participaron en alguna competencia del UAC , y no justificaron su inasistencia con los 3 motivos aprobados más arriba y antes de la competencia , recibirán el número de inscritos más 1 de su división o categoría del ranking, según sea el caso.

El ranking normalmente se mide por división valida (es decir 3 o más hombre / mujeres en la division). Si el UAC incluye competencias donde no se validó la división, el ranking deberá hacerse por categoría. Hombres y mujeres juntos, y solo al final identificar las divisiones.

\* Esto último solo aplica para Techno293 Sub 15, Techno Sub 17 y RSX Youth, ya que en RX Men o Women se corre con velas diferente por lo que no es comparable.

Al ser periodo flexible, no necesariamente relacionado a un año calendario, puede considerarse competencias donde el deportista ha participado en diferentes categorías, se aplicara ponderando con 30% la categoría previa y 70% la categoría en la que participara en la competencia donde desea participar.

El competidor solo puede recibir apoyo por la categoría del ranking donde participo.

Se debe validar que al momento de la suma del ranking estemos sumando misma calificación, por categoría o por división, de lo contrario, se pueden cometer errores.

En un periodo de 12 meses cada competidor puede anular 1 de cada 4 competencias. Existe un sistema de anulación de los descartes, y que será en el siguiente orden:

- 1.- Competencias en las que no *participo (solo justificada\*)*
- 2.- Competencias en las que su categoría era solo 1 persona
- 3.- Competencia en la que su categoría era solo 2 personas

*\* Si el competidor no se presentó a una Competencia Rankeable del Calendario y no presento justificación, este DNC no podrá ser descartado.*